

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL /

Guayaquil, Julio 17 del 2012. /

Señores  
Accionistas de  
**SEMPRESA S.A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración el siguiente informe de labores Administrativa- Económica durante el período 2011 / en mi condición de GERENTE GENERAL de la compañía **SEMPRESA S.A.**

Durante este nuevo periodo, la compañía sí ha tenido sus ingresos que han cubierto en parte a los gastos incurridos en el mismo. Se espera que para el próximo periodo la aceptación de nuestro servicio se mantenga y más aún se amplíe, así podremos obtener resultados favorables para la compañía. Todo lo detallado es resultado de lo dispuesto por la junta de accionistas.

Se ha puesto controles internos y los libros contables están en su correcto orden y puestos a consideración en esta junta. La administración la realizo personalmente y la contabilidad está a cargo de una contadora sin relaciones de dependencia.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**RAISA BEJARANO JARA** /  
**REPRESENTANTE LEGAL**

